ADENDA N° 3

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - LPN N° 03/18
SEGURO ODONTOLOGICO - ID N° 350.555.-

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – LPN N° 03/18, PARA EL "SEGURO ODONTOLÓGICO", EN LO REFERENTE A:

SE COMUNICA POR LA PRESENTE ADENDA QUE SE MODIFICA EN EL SICP LO SIGUIENTE:

- **INICIO Y FIN DE CARGA DE PROPUESTA.**
- **INICIO DE ETAPA COMPETITIVA**
- **ENTREGA Y APERTURA FISICA.**

SE MANTIENEN INALTERABLES LAS DEMÁS CONDICIONES INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 24 de setiembre de 2018.

Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CP DAVID CÁCERES. Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República